

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 23 de febrero de 2024

Radicado No. 2017-00305-00

En atención al informe secretarial que antecede el Despacho de oficio dispone:

1. Decretar la reconstrucción de cuaderno contentivo del llamamiento en garantía que se echa de menos en el expediente, para tal fin, se fija como fecha para realizar la audiencia que trata el numeral 2° del artículo 126 C.G.P. la hora de las 2:00 pm del día 18 del mes de marzo del año 2024.

Se indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma *Lifesize*. Para tal efecto, por intermedio de la secretaría del despacho se le enviará el link de acceso a la dirección de correo electrónico reportado en el proceso

2. En tal sentido se requiere a las partes para aportar las piezas procesales que tengan en su poder y que consideren hacen parte del cuaderno extraviado.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio'.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ